



# Ayuntamiento de Ponferrada

## Contratación

### DECRETO ADJUDICACIÓN:

Visto el expediente de contratación, tramitado como procedimiento negociado sin publicidad por cuestiones técnicas para la adjudicación del contrato de: **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS PROGRAMAS INFORMATICOS IMPLANTADOS POR LA EMPRESA AYTOS SOLUCIONES INFORMATICAS SLU EN EL AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA"** con un presupuesto de 104.367,58 Euros, correspondiendo a la B.I. el importe de 86.254,20 Euros y al I.V.A. (21%) 18.113,38 Euros.

**Atendido** que fue aprobado el referido expediente por Decreto de Alcaldía de fecha 17 de noviembre de 2016.

**Resultando**, que se remitió invitación exclusivamente a la entidad AYTOS SOLUCIONES INFORMATICAS SLU, por ser la única empresa que por razones técnicas puede realizar el servicio, según informe del Jefe de Informática de fecha 20 de Octubre de 2016.

**Resultando**, que una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas se presenta oferta por la entidad AYTOS SOLUCIONES INFORMATICAS SLU ofertando un precio de 104.367,58€ iva incluido.

**Resultando** que examinada la oferta presentada por la entidad AYTOS SOLUCIONES INFORMATICAS SLU, por la Mesa de Contratación en reunión de fecha 15 de diciembre de 2016 y a la vista del informe del Jefe de Informática, se propone la adjudicación del contrato de **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS PROGRAMAS INFORMATICOS IMPLANTADOS POR LA EMPRESA AYTOS SOLUCIONES INFORMATICAS SLU EN EL AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA"** a dicha entidad en el precio de su oferta de 104.367,58€, correspondiendo la cantidad de 86.254,20 Euros a la base imponible y la cantidad de 18.113,38 Euros al Iva y resto de condiciones de su oferta..

**Resultando** que de conformidad con lo establecido en el Art. 151 del TRLCSP, se requirió a la entidad AYTOS SOLUCIONES INFORMATICAS SLU para que dentro del plazo de DIEZ DIAS HABILES, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiere recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, y de haber constituido la garantía definitiva procedente.

**Considerando** que por la entidad AYTOS SOLUCIONES INFORMATICAS SLU con fecha 3 de enero de 2017 presenta la documentación solicitada, así como ha constituido la garantía definitiva por importe de 4.312,71 €..

Y vistos lo establecido en el Art. 151.3 del RDL 3/2011 de 16 de noviembre TRLCSP, **ACUERDA:**

<b>TIPO CONTRATO:</b>	SERVICIO	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	<b>CRITERIOS ADJUDICACIÓN:</b>	Múltiples
-----------------------	----------	-----------------------	--------------------------	--------------------------------	-----------



## Ayuntamiento de Ponferrada

### Contratación

**PRIMERO:** Declarar válido el acto de licitación, y al tratarse de una contratación anticipada la adjudicación queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto del año 2017.

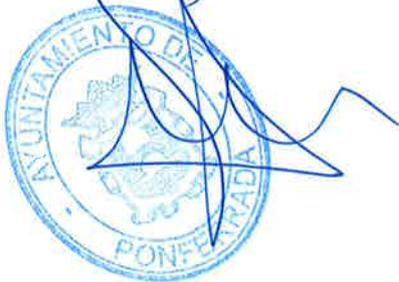
**SEGUNDO:** Adjudicar el contrato de servicio de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS PROGRAMAS INFORMATICOS IMPLANTADOS POR LA EMPRESA AYTOS SOLUCIONES INFORMATICAS SLU EN EL AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA" a la entidad AYTOS SOLUCIONES INFORMATICAS SLU en el precio de su oferta de 104.367,58€, correspondiendo la cantidad de 86.254,20 Euros a la base imponible y la cantidad de 18.113,38 Euros al Iva y resto de condiciones de su oferta.

**TERCERO:** Requerir por el presente acuerdo para que en el plazo de **5 DÍAS HÁBILES** a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva, se proceda a la formalización del contrato administrativo.

**CUARTO:** Notifíquese la presente resolución al adjudicatario, Intervención y Servicio correspondiente, publicándose la misma en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento.

Así lo acuerda, manda y firma la Señora Alcaldesa en Ponferrada a cinco de enero de dos mil diecisiete.

LA ALCALDESA



ANTE MI: EL SECRETARIO ACCTAL

<b>TIPO CONTRATO:</b>	SERVICIO	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	<b>CRITERIOS ADJUDICACIÓN:</b>	Múltiples
-----------------------	----------	-----------------------	--------------------------	--------------------------------	-----------